

Declaración de la Asociación de Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales

Las decanas y los decanos de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales de universidades públicas, reunidos el 2 de octubre de 2015 en la Universidad del Valle (Cali), manifestamos el propósito de crear la Asociación de Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales con el propósito central de defender y ampliar el papel de nuestros saberes en la universidad colombiana y en la realidad nacional, con una proyección internacional.

La asociación jugará el papel de representación de la comunidad académica de las humanidades y las ciencias sociales, respondiendo a la carencia de un organismo que sea reconocido como interlocutor válido que permita responder a la urgencia de generar un programa nacional, con proyección internacional, en humanidades y ciencias sociales y generar espacios de reflexión, discusión, concertación y definición de políticas públicas con el estado, para el desarrollo de las humanidades y las ciencias sociales.

En este marco, manifestamos nuestra preocupación, rechazo y diferencias críticas por la política pública en los siguientes puntos.

La ley de ciencia y tecnología vigente y el papel que juega COLCIENCIAS en su gestión, centrada en una visión productivista del conocimiento y de la investigación.

Nos oponemos al modelo de medición de COLCIENCIAS de grupos de investigación, investigadores y revistas, desarrollado desde una perspectiva instrumentalista del conocimiento y la investigación, que más que incentivar y estimular al investigador, lo que hace es distraerlo de su verdadero quehacer. Un modelo en el que, por ejemplo, el valor investigativo y académico del libro ha sido disminuido en su jerarquía e importancia.

Nos preocupa la desfinanciación de la investigación por parte de COLCIENCIAS en todos los saberes, pero de manera especial en las humanidades y las ciencias sociales, que ha sido una constante, pero que en los últimos años se ha agudizado.

En razón de esto, solicitamos a COLCIENCIAS que no haga la convocatoria de medición de grupos e investigadores el próximo 15 de octubre y que, por el contrario, acoja la propuesta y los criterios de las universidades reunidas en el Segundo Encuentro "Cultura e investigación: Estados del arte", organizado por la Facultad de Ciencias

Humanas y Artes, de la Universidad del Tolima, los días 8, 9 y 10 de octubre próximo, en Ibagué.

Ante la situación crítica del sistema nacional de ciencia y tecnología, la deslegitimidad de la ley y las normas que lo rigen, los problemas que aquejan a COLCIENCIAS en la gestión de sus políticas y ante la necesidad de una nueva política pública en ciencia y en tecnología, estamos proponiendo la elaboración de una nueva Ley de Ciencias, Saberes y Tecnologías, en la que se reordenen las funciones y el papel de COLCIENCIAS en el fomento de la investigación en torno a estas actividades. Esta nueva ley reconocerá la autonomía de la universidad y tanto su construcción como su ejecución se concertarán entre COLCIENCIAS y las Universidades.

En cuanto a las políticas del Ministerio de Educación Nacional, pedimos a la Señora Ministra de Educación, Gina Parody, que en relación con el proyecto de resolución por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de licenciatura en el marco de las condiciones de calidad para obtener el registro calificado, acoja la clamorosa exigencia de construir una mesa nacional para discutir y concertar este tema y que haya respeto por la autonomía universitaria, que se ha desconocido por completo.

Manifestamos, además, nuestra sorpresa, preocupación y rechazo por el nuevo modelo MIDE,

Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación y consideramos que debe ser discutido y concertado con las universidades, pues este también lesiona la autonomía universitaria.

Finalmente, en esta reunión estamos convocando al Segundo Encuentro "Cultura e investigación: Estados del arte", organizado por Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima, los días 8, 9 y 10 de octubre próximo, en Ibagué, en el que haremos pública esta declaración.

También estamos invitando a la reunión del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

(CLACSO), del 9 al 13 de noviembre en Medellín, en el que también presentaremos esta declaración, buscando el apoyo de la comunidad latinoamericana.

Por último, la asociación ha propuesto, como una actividad clave, la realización periódica de encuentros, de modo que convocamos para el próximo año, en el mes de

marzo o abril, al Encuentro de Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, que se realizará en la Universidad del Valle (Cali), para lo cual se ha conformado un comité organizador con representación de las Facultades presentes en esta reunión.

Firman esta declaración:

Gabriel Gallego Montes - Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas; Orlando Londoño Betancourth - Decano Facultad de Artes y Humanidades, Universidad de Caldas; Juan Humberto Gallego Ramírez- Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades, Universidad Tecnológica de Pereira; Alfonso Torres Carrillo - Decano Facultad de Humanidades, Universidad Pedagógica Nacional Carlos Mario Lozano Medina - Decano Facultad de Humanidades, Universidad del Magdalena Ricardo Sánchez Ángel - Decano Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia; Rosy Eugenia Reyes Pinilla - Decana Facultad de Artes y Humanidades, Universidad de Pamplona; Yobenj Aucardo Chicangana Bayona - Decano Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; Gloria Patricia Peláez Jaramillo - Decana Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Antioquia; Gabriel Jaime Vélez Cuartas - Jefe Centro de Investigación - Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Antioquia; Luís Carlos Castillo - Decano Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle Gladys Stella López Jiménez - Decana Facultad de Humanidades, Universidad del Valle

Universidad del Valle, Cali, 2 de octubre de 2015